



LA SERENA, 18 ENE. 2019

DECRETO N° 115

VISTOS:

La solicitud de los interesados; lo dispuesto en los artículos 101 y 103 de la Ley N° 18.883, Estatuto administrativo para Funcionarios Municipales; Dictamen 15.700 del 2012; Resolución N° 10 del 2017 de la Contraloría General de la República y en uso de las facultades que me confiere el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

REGULARÍCESE Y AUTORÍCESE Feriado Legal, a los **Funcionarios Municipales** que a continuación se indican:

Nº	Nombre Funcionario	R.U.N. N°	Escalafón	Gr	Cód.	Días	Desde	Hasta	Dirección / Depto.
1	LUIS HENRIQUEZ GUTIERREZ		DIRECTIVO	4	596	3	02/01/19	04/01/19	ADMINISTRADOR MUNICIPAL
2	SERGIO ROJAS OLIVARES		DIRECTIVO	4	544	7	02/01/19	10/01/19	SECPLAN
3	PATRICIO NUÑEZ PAREDES		DIRECTIVO	5	538	5	07/01/19	11/01/19	OBRAS MUNICIPALES
4	JORGE SALAMANCA RIVERA		DIRECTIVO	4	493	20	25/01/19	21/01/19	DIDECO

archívese. Anótese, regístrese y comuníquese a quienes corresponda y


LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
 SECRETARIO MUNICIPAL


ROBERTO JACOB JURE
 ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Departamento Recursos Humanos
- Secretaría y Archivo

- RJJ/LMV/EZB/psb.